

DOCUMENTO ACTA: ACTA SESION EXTRAORD Y URGENTE 30-05 -2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YHVH7-K95UY-W0WIO Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 14:14:47 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO. Firmado 17/06/2024 10:46 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO. Firmado 17/06/2024 11:44
	ESTADO FIRMADO 17/06/2024 11:44



AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO (Badajoz)
Nº Registro EELL 01061015

Plaza de España, 1

06919 Peraleda del Zaucejo

0924-636631 0924-636781

www.peraledadelzaucejo.com

e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO

DIA 30 DE MAYO DE 2024

BORRADOR ACTA

SEÑORES/ASISTENTES:

ALCALDE

CONCEJALES ASISTENTES

D. Antonlo González Torres (Grupo municipal PP)
Manuel González Tena (Grupo municipal PP)
Juan Alberto Rufo Torres (Grupo municipal PP)
Clemente Torres del Rey (Grupo municipal Juntos por Extremadura)
Miguel Rey Torres (Grupo municipal Juntos por Extremadura)

SECRETARIA:

Dª Macarena Gea López

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Peraleda del Zaucejo, siendo las 09:00 horas del día 30 de Mayo de 2024, se reúnen los señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Pleno Municipal, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados con la antelación prevista en la Ley.

Preside el Acto el **Alcalde, D. Antonio González Torres**, asistido por la Secretaria General de la Corporación, Dª Macarena Gea López, que da fe del mismo.

No asisten :

Pablo Torres Murillo (Grupo municipal Unidas Podemos)

Isidro Acedo Dávila (Grupo municipal Unidas Podemos)

Cerciorada la Presidencia de que cuenta con quórum suficiente para la celebración de la misma y adopción de acuerdos, el Sr. Alcalde declara válidamente constituido el Pleno y ordena el comienzo del acto.

DOCUMENTO ACTA: ACTA SESION EXTRAORD Y URGENTE 30-05 -2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YHVH7-K95UY-W0WIO Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 14:14:47 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCERO. Firmado 17/06/2024 10:46 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCERO. Firmado 17/06/2024 11:44
	ESTADO FIRMADO 17/06/2024 11:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131620.YHVH7-K95UY-W0WIO) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.peraledadelzaucero.es/verificardocumentos/



Ayuntamiento de Peraleda del Zaucejo (Badajoz)

Nº Registro EELL. 01061015

Plaza de España, 1

06919 Peraleda del Zaucejo

0924-636631 0 924-636781

www.peraledadelzaucero.com

e-mail:peraleda@dij-badajoz.es

1º. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 79 DEL REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN A LA MAYOR BREVEDAD POR CUMPLIMIENTOS DE PLAZOS.

Se somete a la consideración del Pleno la urgencia de la celebración de la Sesión extraordinaria, motivada por el cumplimiento de los plazos para la solicitud de la subvención del Programa Generador de Empleo Estable, al que se hace referencia en el punto segundo de la convocatoria.

Tras lo cual **SE ACUERDA LA APROBACIÓN** de la misma por los Sres. Concejales asistentes en la presente sesión por **UNANIMIDAD** (Grupo municipal PP, grupo municipal Juntos por Extremadura).

2º. APROBACION SI PROCEDE DE LA MEMORIA VALORADA DE LA "NAVE PARA ESPECTÁCULOS", A INCLUIR EN LOS PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL "GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE", DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, EJERCICIO 2024.

Por el señor Alcalde se procede a dar la detallada explicación del contenido de la Memoria que se presenta para solicitar la subvención del Programa Generador de Empleo Estable dentro del ejercicio 2024, haciendo una puntualización sobre la misma e indicando que la Memoria se denomina "Nave para Actividades" y no "Nave para Espectáculos" como se recoge en el orden del día de la presente convocatoria de pleno.

Una vez hecho tal inciso y dejando claro que atiende a una "NAVE DE ACTIVIDADES", se explica el presupuesto que supone la ejecución de la misma y que se adjunta en el Acta de la sesión plenaria.

Tras lo cual, y sin intervenciones por los señores concejales, **SE ACUERDA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales asistentes (Grupo municipal PP, grupo municipal Juntos por Extremadura).

3º. Asumir el compromiso de habilitar crédito suficiente en los presupuestos municipales para llevar a cabo la/s actuación/es que componen el proyecto singular subvencionable "GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE", DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, EJERCICIO 2024, en el caso de que este resulte beneficiario.

DOCUMENTO ACTA: ACTA SESION EXTRAORD Y URGENTE 30-05 -2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YHVH7-K95UY-W0WIO Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 14:14:47 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO. Firmado 17/06/2024 10:46 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO. Firmado 17/06/2024 11:44	ESTADO FIRMADO 17/06/2024 11:44



Ayuntamiento de Peraleda del Zaucejo (Badajoz)

Nº Registro EELL 01061015

Plaza de España, 1

06919 Peraleda del Zaucejo

0924-636631 0924-636701

www.peraledadelzaucejo.com

e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

Del mismo modo, y como continuación del punto anterior, se somete al Pleno por parte del Sr. Alcalde, la consideración de que, en caso de ser aprobada y concedida la Subvención del GENERADOR DE EMPLEO ESTABLE", DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, EJERCICIO 2024, se pueda habilitar crédito suficiente en los presupuestos municipales que complementen la ejecución del proyecto subvencionable.

No habiendo intervenciones, **SE ACUERDA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales asistentes (Grupo municipal PP, grupo municipal Juntos por Extremadura).

Y sin más intervenciones, y no siendo otros los asuntos a tratar, por parte del Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos minutos del día antes indicado, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.



LA SECRETARIA,

DOCUMENTO
ACTA: ACTA SESION EXTRAORD Y URGENTE 30-05
-2024

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: YHVH7-K95UY-W0WIO
Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 14:14:47
Página 4 de 4

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO. Firmado 17/06/2024 10:46
2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO. Firmado 17/06/2024 11:44

ESTADO
FIRMADO
17/06/2024 11:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131620 YHVH7-K95UY-W0WIO DCE50E25EF39A04C822EB1D2D5096E18687F5EE0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.peraledadelzaucejo.es/verificardocumentos/>

AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO

FORMENTO DEL EMPLEO ESTABLE 2024

TOTAL INVERSION MANO DE OBRA 150.000 EUROS

OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	MANO DE OBRA	COSTO MATERIALES	SUBVENCION JUNTA	APORTACION MUNICIPAL
1. EJECUCION DE NAVE DE ACTIVIDADES	217.451,97 €	150.000,00 €	67.451,97 €		
PRESUPUESTO DE EJECUCION	217.451,97 €	150.000,00 €	67.451,97 €	30.750,00 €	
IVA materiales (21%)			14.164,91 €		
TOTALES IVA INCLUIDO	231.616,88 €	150.000,00 €	81.616,88 €	30.750,00 €	50.866,88 €

PERALEDA DEL ZAUCEJO - MAYO DE 2024

Firmado digitalmente por
CHAMORRO ESQUIVEL DAVID
ESQUIVEL DAVID -- 76252199T
Fecha: 2024.05.29 12:06:55
+02'00'

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

